MUNICIPIO DE SAN PEDRO
NIT 890,983,922

COMPROBANTE EGRESO No: 4853

FECHA: 27/08/2025

A FAVOR DE: JOHN WILLIAM GRANDA PALACIO **CEDULA O NIT:** 8,047,217

DESCRIPCION: PAGO DE LA CUENTA DE COBRO N° 07 DEL CONTRATO N° 065 DEL 2025, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 30 DE AGOSTO DEL 2025, POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR EL PROYECTO DE SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL CÁLCULO ACTUARIAL DEL PASIVO PENSIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS A TRAVÉS DEL PASIVOCOL Y DE APOYO AL TRÁMITE ANTE EL FONPET PARA EL PAGO DE CUOTAS PARTES PENSIONALES.

ORDEN	CxP	TOTAL BRUTO	DEDUCCIONES	RETENCIONES	DESCUENTO	NETO A PAGAR
4584	144587	3,945,000.00	197,250.00	0.00	0.00	3,747,750.00
	TOTAL	3,945,000.00	197,250.00	0.00	0.00	3,747,750.00

NUMERO	TIPO	BANCO		DOCUMENTO	BENEFICIARIO	VALOR
89195	Traslado	2086	BIA.FOND.COMUN.CONV.86125	8,047,217	JOHN WILLIAM GRANDA PALACIO	3,747,750.00

CRUCE	CONSECUTIVO	OBSERVACIONES	VALOR

DEDUCCIONES

C.CONTABLE	NOMBRE	VALOR
410576001	Estampilla Bienestar del Adulto Mayor 4%	157,800.00
410576002	Estampilla procultura 1%	39,450.00

FIRMA DEL BENEFICIARIO

PAGADOR

PAGO

2025 AGO. 29

ELECTRONICO

ELABORADO POR:NORA LUCIA ALVAREZ RODRIGUEZ

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE SAN PEDRO
OBLIGACION PRESUPUESTAL

NUMERO: 4584
FECHA: 27/08/2025

A FAVOR DE: 8047217 JOHN WILLIAM GRANDA PALACIO

CONCEPTO: PAGO DE LA CUENTA DE COBRO N° 07 DEL CONTRATO N° 065 DEL 2025, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 30 DE AGOSTO DEL 2025, POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR EL PROYECTO DE SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL CÁLCULO ACTUARIAL DEL PASIVO PENSIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS A TRAVÉS DEL

VALOR: (TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y 00 / 100 PESOS ML.) **VALOR: 3,747,750.00**

COMPROMISO: 479 **CUENTA X PAGAR:** 144587

IMPUTACION PRESUPUESTAL

RUBRO	NOMBRE	VALOR
2.1.2.02.02.008.84190.16.0.2071.100	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	3,945,000.00

IMPUTACION CONTABLE

CUENTA	NOMBRE	DEBITO	CREDITO
249054005	Honorarios		3,747,750.00
410576001	Estampilla Bienestar del Adulto Mayor 4%		157,800.00
410576002	Estampilla procultura 1%		39,450.00
511179005	Honorarios	3,945,000.00	

ORDENADOR

TESORERO

BENEFICIARIO. CEDULA O NIT

PAGO

2025 AGO. 29

ELECTRONICO

OK CAP

Fecha: Del 01 de agosto al 30 de agosto del 2025

CONTRATANTE: MUNICIPIO SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

CONTRATISTA: JOHN WILLIAM GRANDA PALACIO

OBJETO: Prestación de servicios profesionales para acompañar el proyecto de seguimiento y actualización del cálculo actuarial del pasivo pensional del municipio de San Pedro de los Milagros a través del PASIVOCOL y apoyo del trámite ante el FONPET para el pago de cuotas partes pensionales.

NUMERO DEL CONTRATO: 065 DEL 2025

VALOR TOTAL: $ 43.395.000

DURACIÓN: DIEZ (10) MESES Y VEINTISEIS (26) DIAS

Fecha de inicio: 10 de febrero del 2025
Fecha de terminación: 31 de diciembre del 2025

Con el objeto de realizar el seguimiento al avance de la ejecución del contrato N°065 se presenta el informe mensual de supervisión, del contrato referido, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia.

INFORME TÉCNICO

Se anexa c**uenta de cobro 7 del mes de agosto del 2025, planilla de pago de seguridad social (salud, pensión y ARL), nro 7979332569** informe de actividades del 01 al 30 de agosto del 2025.

Nivel de Ejecución del contrato: 60,91%

INFORME ADMINISTRATIVO: (Indicar el cumplimiento o si existe alguna observación respecto de las actividades realizadas y enumeradas en el informe técnico)

Período de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Caja de Compensación	Total pagado en el periodo
Febrero	7955320071	$ 700.000	$ 896.000	$ 29.300		$ 1.625.300
Marzo	7963824445	$ 875.000	$ 1.190.000	$ 36.600		$ 2.101.600
Abril	7964005324	$ 875.000	$ 1.190.000	$ 36.600		$ 2.101.600
Mayo	7967589696	$ 875.000	$ 1.190.000	$ 36.600		$ 2.101.600
Junio	7870686244	$ 875.000	$ 1.190.000	$ 36.600		$ 2.101.600
Julio	7976169179	$ 875.000	$ 1.190.000	$ 36.600		$ 2.101.600
Agosto	7979332569	$ 875.000	$ 1.190.000	$ 36.600		$ 2.101.600

INFORME FINANCIERO

(Indicar los pagos efectuados al contratista del periodo del informe)

CDP	COMPROMISO	DEPENDENCIA	PERIODO	VALOR FACTURADO	SALDO
99	479	Secretaría de Hacienda	Del 10 al 28 de febrero del 2025.	$ 2.761.500	$ 40.633.500
99	479	Secretaría de Hacienda	Del 1 al 30 de marzo del 2025.	$ 3.945.000	$ 36.688.500
99	479	Secretaría de Hacienda	Del 1 al 30 de abril del 2025.	$ 3.945.000	$32.743.500
99	479	Secretaría de Hacienda	Del 1 al 30 de mayo del 2025.	$ 3.945.000	$28.798.500
99	479	Secretaría de Hacienda	Del 1 al 30 de junio del 2025.	$ 3.945.000	$24.853.500
99	479	Secretaría de Hacienda	Del 1 al 30 de julio del 2025.	$ 3.945.000	$20.908.500
99	479	Secretaría de Hacienda	Del 1 al 30 de agosto del 2025.	$ 3.945.000	$16.963.500

INFORME JURÍDICO

CONCEPTO: En la revisión correspondiente al periodo comprendido entre el 1° y el 30 de agosto 2025 se constató que el objeto contractual fue cumplido y que los aportes a seguridad social fueron realizados oportunamente para el periodo agosto, sin que se registren observaciones adicionales.

Una vez evidenciado el avance técnico, financiero y los demás aspectos señalados del contrato el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial por valor de $ 3.945.000.

San Pedro de los Milagros, 26 de agosto del 2025

DIEGO ANTONIO ZAPATA ARANGO
Supervisor
No. de cédula: 70.192.935

Nº TRD: 120-10-08

FECHA: 30/08/2025 **Cuenta de Cobro No.** 7

CONTRATO: CD-065-2025 **AÑO:** 2025

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE HACIENDA

EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS
CON NIT No. 890.983.922-2
CÓD ACTIVIDAD ECONÓMICA 8412

DEBE A:

NOMBRE: JOHN WILLIAM GRANDA PALACIO

NIT / CC: 8.047.217

VALOR EN LETRAS: TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS

VALOR EN NUMEROS: $ 3.945.000

OBJETO DE COBRO	
Prestación de servicios profesionales para acompañar el proyecto de seguimiento y actualización del cálculo actuarial del pasivo pensional del Municipio de San Pedro de los Milagros a través del PASIVOCOL y apoyo del trámite ante el FONPET para el pago de cuotas partes pensionales.	
PERIODO	
01/08/2025 A 30/08/2025	
FAVOR CONSIGNAR:	
Nro. Cuenta	24031663108
Tipo Cuenta	**AHORROS**
Entidad Bancaria	BANCO CAJA SOCIAL

Información para la aplicación de la Retención en la fuente. Decreto 2231 de 2023

Marcar con una X en la opción que tributariamente sea más conveniente:

	OPCIÓN	**SI**	**NO**
a	Tomaré costos y deducciones en mi declaración de renta Lo que obliga a mi pagador a practicar la retención en la fuente de acuerdo al art. 392 y/o 401 del ET (porcentajes de retención)		X
b	Opto por la aplicación de la renta exenta del 25% en mi declaración de renta Lo que obliga a mi pagador a depurar la base para aplicar la retención de acuerdo al art. 383 del ET (renta de trabajo sin relación laboral)	X	

FIRMA	
NOMBRE	JOHN WILLIAM GRANDA PALACIO
CEDULA	8.047.217

Nota: Si marqué la opción **b)** debo diligenciar y allegar a la Secretaria de Hacienda y Gestión Financiera la *"certificación juramentada para deducción de la retención en la fuente a personas naturales pertenecientes a la clasificación tributaria- rentas de trabajo, originadas en la modalidad contrato de prestación de servicios"* Diligenciar esa certificación al menos una sola vez al año. Solicitarla al área contable

CONTRATO N°	CD-065-2025	INFORME N°	7

PERIODO EVALUADO (Del DD-Mes-AAAA al DD-Mes-AAAA)	NOMBRE DEL CONTRATISTA
01/08/2025 a 30/08/2025	JOHN WILLIAM GRANDA PALACIO
OBJETO	
Prestación de servicios profesionales para acompañar el proyecto de seguimiento y actualización del cálculo actuarial del pasivo pensional del Municipio de San Pedro de los Milagros a través del PASIVOCOL y apoyo del trámite ante el FONPET para el pago de cuotas partes pensionales	**NOMBRE DEL SUPERVISOR**
	DIEGO ANTONIO ZAPATA ARANGO
DEPENDENCIA INTERESADA	

INFORME DE ACTIVIDADES
(Aplica para todos los contratistas e
Incluye el Qué, Cómo, Cuándo, Dónde, Para qué)

1. PASIVOCOL

- Para cc 70190150 Mejia Perez Ramiro De Jesus se atiende el código de error "(CODERR: F5-090). En el formulario F5 - Pensionados por vejez o invalidez", falta diligenciar la "fecha de nacimiento del cónyuge" de los siguientes registros", dejando en blanco el campo estado civil.
- Para cc 70190150 Mejia Perez Ramiro De Jesus se atiende el código de error "(CODERR: F5-678). En el formulario, F5 - Pensionados por invalidez o vejez Hay pensionados por transferencia para los cuales no se ha registrado por lo menos el pagador de la pensión.", relacionando la información de la entidad pagadora – Colpensiones.
- El día 11/08/2025 al tratar de justificar algunos códigos de error el sistema muestra una pantalla en blanco y no avanza. Se contacta a Cristian Bossio Ingeniero del Ministerio de Hacienda y Crédito Público quien revisa el caso y recomienda registrar un ARANDA.
- El día 12/08/2025 teniendo en cuenta que el sistema PASIVOCOL aún no permite la justificación de los código de error, se solicita soporte técnico a través de ARANDA, el cual queda con radicado REQ-2595.
- Para cc 70193503 Casas Garcia Francisco Jose se atiende el código de error "(CODERR: F3-270C). En el formulario F3-Empleados Activos hay personas donde la última fecha de afiliación al sistema general de pensiones o el régimen (ISS-COLPENSIONES o AFP) reportada por CETIL no es congruente con la información que ESTE ACTIVO reporta en PASIVOCOL." justificando con una de las opciones propuestas por el sistema.
- Se atiende el código de error "(CODERR: F5-550). En el formulario F5 – Hay nuevos Pensionados por invalidez o vejez respecto al último envío autorizado para cálculo. Favor verificar. " justificando el incremento "El aumento en el número de pensionados se debe a que se registraron las cuotas partes de pensionados en las cuales concurre la Entidad Territorial. - El aumento en el número de pensionados se debe a que se registraron las cuotas partes de pensionados en las cuales concurre la Entidad Territorial.".

- Para cc 8396668 Marin Amaya Alvaro Jose se atiende el código de error "(CODERR: F9-030A). En el formulario F9 - Retirados hay personal retirado verifique si el Salario Base Bono Pensional a la fecha reportada es correcto. (corrija en caso de ser necesario)." justificando con una de las opciones propuestas por el sistema.
- Para cc 2405322 Hoyos Avendaño Juan De Jesus se atiende el código de error "(CODERR: F9-300). En el formulario "9-Retirados hay retirados que a la fecha de corte tienen más de 100 años. Se solicita verificar la fecha de nacimiento." justificando con base en soporte documental expedido por la Registraduría Nacional del Estado Civil .
- Para cc 22012558 Tobon Deavendano Maria De Jesus se atiende el código de error "(CODERR: F9-800). En el Formulario F9 - Retirados hay retirados cuyo nombre y apellido no corresponde al número de cédula registrado, de acuerdo a la información de la Registraduría Nacional." ajustando el nombre de acuerdo con la información de la RNEC.
- Para cc 43361127 Marin Tamayo Angela Maria se atiende el código de error "(CODERR: F3-030). En el formulario F3-Empleados Activos, hay registros para los que el campo Salario Bono Pensional está vacío" registrando el salario base para bono pensional.
- El día 13/08/2025 se envía base de datos de PASIVOCOL para revisión por parte del Grupo de Análisis de Información.
- El día 14/08/2025 se ingresa al sistema PASIVOCOL para revisar si la base de datos remitida el día 13/08/2025 fue preaprobada por el sistema o si se generó informe de revisión y se encuentra que aún está en proceso de verificación por parte del sistema en línea.
- El día 17/08/2025 se ingresa al sistema PASIVOCOL para revisar si la base de datos remitida el día 13/08/2025 fue preaprobada por el sistema o si se generó informe de revisión y se encuentra que aún está en proceso de verificación por parte del sistema en línea.
- El día 21/08/2025 considerando que se remitió base de datos PASIVOCOL desde el día 13/08/2025 y que a la fecha no se ha recibido el informe de revisión, se registra ARANDA en los siguientes términos: "La base de datos PASIVOCOL fue remitida desde el día 13/08/2025 y el sistema no genera informe ni envía mensaje de continuar o rechazar" el cual queda con radicado REQ-2673.
- El día 23/08/2025 se ingresa al sistema PASIVOCOL para determinar si la base de datos enviada el 13/08/2025 ya generó informe de revisión o solicita aprobación para continuar y se encuentra que aún está en proceso.

2. Cuotas Partes Pensionales

- El día 31/07/2025 se recibe desde el correo gestionhumana@sanpedrodelosmilagros-antioquia.gov.co de parte de María Eugenia Hincapié López, oficio firmado por el Alcalde mediante el cual informan del pago

del cobro coactivo y solicitan el cierre del proceso DCR-2025-270566 correspondiente al periodo 2025-01.

- El día 31/07/2025 se remite correo a María Eugenia Hincapié López en el que se manifiesta lo siguiente: "Buenos días doctora María Eugenia, por favor escriba a Colpensiones a los correos electrónicos contacto@colpensiones.gov.co, cuotaspartes@colpensiones.gov.co con copia al mío jwgrandap@gmail.com con el siguiente asunto: 1.Asunto: Documento soporte de pago para la finalización del proceso de cobro coactivo. 2. Cuerpo del mensaje: Una vez recibido el comprobante referenciado para pago y verificado los valores y períodos adeudados por el municipio de San Pedro de los Milagros, Antioquia, correspondiente a la Resolución No. 2025-287553 Expediente DCR-2025-270566 del 10/06/2025, se realizó el pago de la obligación por el ciclo 202501 a favor de la Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES, por valor de UN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS.M.L ($1.288.697), según referencias de pago número 04625000009064.
 Se adjunta a la presente comunicación el comprobante de pago en línea a favor de la Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones y se solicita ordenar la terminación del proceso de cobro coactivo DCR-2025-270566, así mismo, en lo sucesivo, remitir oportunamente los cobros persuasivos que incluyan el detalle de ciclos y pensionados, con el fin de mantener al día el pago de las obligaciones por concepto de cuotas partes pensionales que impidan llegar a estas instancias de cobros coactivos. 3. Adjuntar los siguientes documentos que anexo en el correo. 3.1. Oficio de solicitud. 3.2. Comprobante de pago. 3.3. Cédula del Alcalde".
- El día 31/07/2025 se ingresa a la Zona Transaccional de Colpensiones y se efectúa radicación de solicitud de terminación del proceso de cobro coactivo DCR-2025-270566 correspondiente al periodo 2025-01 por pago efectivo, el cual queda con radicado 2025_16604821
- El día 31/07/2025 se recibe desde el correo gestionhumana@sanpedrodelosmilagros-antioquia.gov.co de parte de María Eugenia Hincapié López, correo remitido a cuotaspartes@colpensiones.gov.co y contacto@colpensiones.gov.co el cual contiene solicitud de cierre del proceso de cobro coactivo DCR-2025-270566 correspondiente al periodo 2025-01 por pago efectivo, el cual queda con radicado 2025_16604821 y anexos.
- El día 01/08/2025 se recibe vía wpp de parte de Alejandra Zapata Ortega, soporte de pago de cuotas partes pensionales a Pensiones Antioquia por el periodo mayo de 2025 el cual realizaron el 29/07/2025.
- El día 31/08/2025 se recibe vía wpp de parte de Alejandra Zapata Ortega, soporte de pago de cuotas partes pensionales a Pensiones Antioquia por el periodo junio de 2025 el cual realizaron el 30/07/2025.
- El día 01/08/2025 se recibe desde el correo gestionhumana@sanpedrodelosmilagros-antioquia.gov.co de parte de María Eugenia Hincapié López correo que recibieron de parte de Colpensiones desde la dirección

tramitescolpensiones@infosyc.co "Estimado Señor(a) ALCALDIA DE SAN PEDRO DE LOS M - Reciba un cordial saludo, El día 2025-07-31 12:03:00, recibimos su solicitud vía Canal Electrónico (Tramite Web y correo Electrónico). Nos permitimos informarle que se realiza la radicación de su solicitud y el número de radicado asignado es: 2025_16615923. Para validar el estado de su solicitud, puede ingresar a nuestra página web www.Colpensiones.gov.co Consulta Estado Trámite.", esto respecto a la solicitud de terminación del proceso de cobro coactivo DCR-2025-270566.

- El día 06/08/2025 se reitera a través de la zona transaccional, solicitud de comprobante referenciado para pago en el proceso de cobro coactivo DCR-2025-273330, pues se presentó desde el día 25/07/2025 y aún no se ha tenido respuesta.
- El día 06/08/2025 se reitera a través del correo electrónico gestionhumana@sanpedrodelosmilagros-antioquia.gov.co, solicitud de comprobante referenciado para pago en el proceso de cobro coactivo DCR-2025-273330, pues se presentó desde el día 25/07/2025 y aún no se ha tenido respuesta.
- El día 06/08/2025 se recibe de parte de Carolina Arboleda desde el correo electrónico gestionhumana@sanpedrodelosmilagros-antioquia.gov.co comprobante referenciado para pago en el proceso de cobro coactivo DCR-2025-373330 correspondiente a los ciclos 202502 y 202503.
- El día 06/08/2025 se efectúa verificación del cobro de cuotas partes pensionales efectuado por Colpensiones por los pensionados Margarita María Sierra Arango, Fabiola de Jesús Escobar Zapata y Ramiro de Jesús Mejía Pérez para los ciclos 202502 y 202503. La respuesta se expide en los siguientes términos: "El día 24/07/2025 se recibió desde el correo electrónico gestionhumana@sanpedrodelosmilagros-antioquia.gov.co la Resolución número 2025-292217 "Por la cual se profiere un Mandamiento de Pago a favor de la Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES" con expediente número DCR-2025-273330, por los pensionados Margarita María Sierra Arango, Fabiola de Jesús Escobar Zapata y Ramiro de Jesús Mejía Pérez, por los ciclos 202502 y 202503. El día 25/07/2025 se solicitó a los correos electrónicos cuotaspartes@colpensiones.gov.co y contacto@colpensiones.gov.co, comprobante referenciado para pago, el cual remitieron el día 31/07/2025. Una vez revisada la información se confirman periodos, valores de la liquidación y comprobante referenciado de pago como se indica en las imágenes adjuntas...".
- El día 06/08/2025 se escribe a Alejandra Zapata Ortega y María Eugenia Hincapié López a los correos electrónicos contabilidad@sanpedrodelosmilagros-antioquia.gov.co y gestionhumana@sanpedrodelosmilagros-antioquia.gov.co en los siguientes términos: "Buenos días Alejandra y María Eugenia, adjunto verificación y visto bueno para pago de cuotas partes pensionales a Colpensiones por los pensionados Margarita María Sierra Arango, Fabiola de Jesús Escobar Zapata y Ramiro de Jesús Mejía Pérez correspondiente a los ciclos 202502 y 202503 y comprobante referenciado para pago con fecha límite 15/08/2025. Por favor una vez efectúen el pago me envían copia para

registrarlo en la zona transaccional de Colpensiones, de tal forma que se de terminación al proceso de cobro coactivo. Feliz día y quedo atento".

- El día 17/08/2025 se escribe vía wpp a Alejandra Zapata Ortega en los siguientes términos: "...desde el 06/08/2025 envié visto bueno para pago de cuotas partes a Colpensiones por los pensionados Margarita María Sierra Arango, Fabiola de Jesús Escobar Zapata y Ramiro de Jesús Mejía Pérez correspondiente a los ciclos 202502 y 202503 y comprobante referenciado para pago con fecha límite 15/08/2025. Por favor si efectuaron el pago me lo compartes el martes para solicitar cierre del proceso de cobro coactivo. Dios te pague".
- El día 20/08/2025 se recibe de parte de Alejandra Zapata Ortega vía wpp soporte de pago de cuotas partes pensionales por los periodos 202502 y 202503 a Colpensiones por los pensionados Margarita María Sierra Arango, Fabiola de Jesús Escobar Zapata y Ramiro de Jesús María Pérez, el cual realizaron el día 13/08/2025.
- El día 20/08/2025 se proyecta oficio para Colpensiones mediante el cual se notifica el pago de los procesos de cobro coactivo, se solicita terminación de los procesos y la remisión oportuna de cobros persuasivos y se remite a María Eugenia Hincapié López al correo electrónico gestionhumana@sanpedrodelosmilagros-antioquia.gov.co y vía wpp en los siguientes términos: "Buenas noches doctora María Eugenia, al correo envié para firma del alcalde oficio dirigido a Colpensiones solicitando terminación de proceso de cobro coactivo por el ciclo 202502 y 202503 por los pensionados Margarita María Sierra Arango, Fabiola de Jesús Escobar Zapata y Ramiro de Jesús Mejía Pérez. Por favor una vez esté firmado me lo envía para radicarlo en la zona transaccional de Colpensiones. Feliz día y quedo atento a sus comentarios".
- El día 20/08/2025 se recibe de parte de Alejandra Zapata Ortega desde el correo contabilidad@sanpedrodelosmilagros-antioquia.gov.co cuenta de cobro de EPM correspondiente a cuotas partes pensionales del mes de agosto de 2025 y una cuenta vencida.
- El día 21/08/2025 se recibe de parte de Alejandra Zapata Ortega desde el correo contabilidad@sanpedrodelosmilagros-antioquia.gov.co cuenta de cobro del mes de julio de 2025, la cual recibieron el día 19/07/2025 desde el correo depnacional@epm.com.co. Esta cuenta se encuentra vencida, debido a que no la reportaron a mi correo jwgrandap@gmail.com, sino a un correo que tuve hace mucho jwgranda@une.net.co.
- El día 21/08/2025 se contacta a telefónicamente a Alejandra Zapata Ortega para determinar si es posible pagar con la cuenta de agosto, la vencida del mes de julio y sino para solicitar a EPM un soporte para efectuar el pago
- El día 21/08/2025 Alejandra Zapata Ortega informa que con el referente de pago recibido de EPM sólo es posible pagar el mes de agosto de 2025 y no la cuenta vencida.

CONTRATO N°	CD-065-2025	INFORME N°	7

- El día 22/08/2025 se solicita a los correos electrónicos DIANA.MUNNOZ@epm.com.co, jaime.william.arango@epm.com.co, Alicia.delgado@epm.com.co "Buenos días Diana, el día 20/08/2025 se recibió en el Municipio de San Pedro de los Milagros, cuenta de cobro de cuotas partes pensionales correspondiente al mes de agosto con cuenta vencida del mes de julio y referente de pago 1092966091-12, sin embargo, al intentar pagar sólo puede pagarse el mes de agosto y no la cuenta vencida, por lo tanto solicito amablemente remitir comprobante para pago que nos permita pagar los 2 ciclos. Feliz día y quedo atento".
- El día 22/08/2025 se recibe respuesta de EPM desde el correo Marleny.Rodriguez@epm.com.co, en los siguientes términos: "Para realizar el pago de los saldos vencidos, este debe efectuarse mediante transferencia bancaria a la cuenta corriente Davivienda No. 0560037069998120, según la certificación bancaria adjunta. La cuenta de cobro tiene como fecha de vencimiento el 08 de septiembre de 2025. Agradecemos compartir los comprobantes del pago realizado, para proceder con su respectiva legalización.".
- El día 22/08/2025 se verifica el cobro de cuotas partes pensionales a favor de EPM, correspondiente al mes de julio y agosto de 2025 y se da visto bueno para pago en los siguientes términos: "El día 20 de agosto de 2025 desde el correo electrónico depnacional@epm.com.co remitieron al correo contabilidad@sanpedrodelosmilagros-antioquia.gov.co cuenta de cobro de la cuota parte correspondiente al mes de agosto de 2025 y cuenta vencida del mes de julio del mismo año, correspondiente a la señora Blanca Aurora Toro Cuartas cédula 32.403.682, beneficiaria del causante fallecido Everardo Jiménez Herrera cédula 3.316.247, la cual me fue remitida en la misma fecha al correo electrónico jwgrandap@gmail.com con referente de pago 1092966091-12. Basado en lo expuesto y de acuerdo con análisis adjunto, se considera pertinente efectuar el pago de la cuota parte pensional a Empresas Públicas de Medellín de la señora Blanca Aurora Toro Cuartas cédula 32.403.682, beneficiaria del causante fallecido Everardo Jiménez Herrera cédula 3.316.247, por valor de $53.545, correspondiente a las mesadas de julio y agosto de 2025 y remitir copia del pago a los correos electrónicos jwgrandap@gmail.com, jaime.william.arango@epm.com.co, alicia.delgado@epm.com.co y Marleny.Rodriguez@epm.com.co.". La información se remite a Alejandra Zapata Ortega vía wpp y al correo contabilidad@sanpedrodelosmilagros-antioquia.gov.co.
- El día 22/08/2025 se remite correo a María Eugenia Hincapié López en el que se manifiesta lo siguiente: "Buenas tardes doctora María Eugenia, por favor escriba a Colpensiones a los correos electrónicos contacto@colpensiones.gov.co, cuotaspartes@colpensiones.gov.co con copia al mío jwgrandap@gmail.com con el siguiente asunto 1. Asunto: Documento soporte de pago para la finalización del proceso de cobro coactivo . 2. Cuerpo del mensaje: Una vez recibido el comprobante referenciado para pago y verificado los valores y períodos adeudados por el municipio de San Pedro de los Milagros,

Antioquia, correspondiente a la Resolución No. 2025-292217 Expediente DCR-2025-273330 del 10/07/2025, se realizó el pago de la obligación por los ciclos 202502 y 202503 a favor de la Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES, por valor de UN MILLÓN SEISCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS M.L ($1.640.533), según referencia de pago número 04625000010909.

Se adjunta a la presente comunicación el comprobante de pago en línea a favor de la Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones y se solicita ordenar la terminación del proceso de cobro coactivo DCR-2025-273330, así mismo, en lo sucesivo, remitir oportunamente los cobros persuasivos que incluyan el detalle de ciclos y pensionados, con el fin de mantener al día el pago de las obligaciones por concepto de cuotas partes pensionales que impidan llegar a estas instancias de cobros coactivos. 3. Adjuntar los siguientes documentos que anexo en el correo. 3.1. Oficio de solicitud. 3.2. Comprobante de pago. 3.3. Cédula del Alcalde. 3.4. Acta de Posesión del Alcalde".

- El día 22/08/2025 se ingresa a la Zona Transaccional de Colpensiones y se efectúa radicación de solicitud de terminación del proceso de cobro coactivo DCR-2025-273330 correspondiente a los periodos 2025-02 y 202503 por pago efectivo.
- El día 25/08/2025 se recibe desde el correo electrónico tramitescolpensiones@infosyc.co de parte de Colpensiones, respuesta al trámite de solicitud de cierre del proceso de cobro coactivo DCR-2025-273330 correspondiente a los periodos 2025-02 y 202503 por pago efectivo, el cual quedó con radicado 2025_18005670.

3. CETIL

- El día 28/07/2025 se recibe de parte de María Eugenia Hincapié López desde el correo electrónico gestionhumana@sanpedrodelosmilagros-antioquia.gov.co información para expedición de certificado CETIL de la señora Gladis Alicia Casas Múnera.
- El día 30/07/2025 se ingresa a la plataforma CETIL y se procede a la expedición en borrador del certificado CETIL correspondiente a la señora Gladis Alicia Casas Múnera.
- El día 30/07/2025 se remite vía wpp a María Eugenia Hincapié López, certificado CETIL en borrador de la señora Gladis Alicia Casas Múnera, en los siguientes términos: "Buenas tardes doctora, nos podemos conectar para firmar el certificado CETIL de la señora Gladis Alicia Casas Múnera?. Muchas gracias".
- El día 30/07/2025 se efectúa conexión remota con María Eugenia Hincapié López, se ingresa al Sistema CETIL y se firma el certificado correspondiente a la señora Gladis Alicia Casas Múnera.
- El día 05/08/2025 se ingresa al sistema CETIL con el usuario mhmperez y se efectúa navegación en diferentes opciones para mantenerlo activo.

CONTRATO N°	CD-065-2025	INFORME N°	7

- El día 05/08/2025 se ingresa al sistema interactivo de bonos pensionales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público con el usuario mhmperez y se efectúa navegación en diferentes opciones para mantenerlo activo.
- El día 21/08/2025 se ingresa al sistema CETIL con el usuario mhjdalva y se navega por diferentes opciones para mantener activo el usuario.

4. Nómina de Pensionados

El día 20/08/2025 se efectúa conexión remota con María Eugenia Hincapié López, se ingresa a la Sede Electrónica del Ministerio de Hacienda, se revisa el estado de la solicitud de recursos para el pago de nómina de pensionados y se encuentra en estado "PRESENTADO".

5. Otros

El día 29/07/2025 se asiste y participa a reunión con la Contraloría General de la República.

LOGROS OBTENIDOS
(Aplica para personal Técnico, Tecnólogo y Profesional e
Incluye el resultado obtenido de la actividad con cifras numéricas)

1. Atención de todos los códigos de error generados en el proceso de remisión de base de datos PASIVOCOL.
2. Remisión de base de datos PASIVOCOL para cálculo actuarial del pasivo pensional con corte 31/12/2024.
3. Verificación de cuotas partes por pagar, determinando cuáles cobros son correspondientes según lo establecido por ley y presentando objeciones a las que hubo lugar.
4. Seguimiento al pago de cuotas partes pensionales.
5. Atención de cobro coactivo de cuotas partes pensionales presentado por Colpensiones.
6. Seguimiento al proceso de trámite de recursos ante FONPET para el pago de nómina de pensionados.

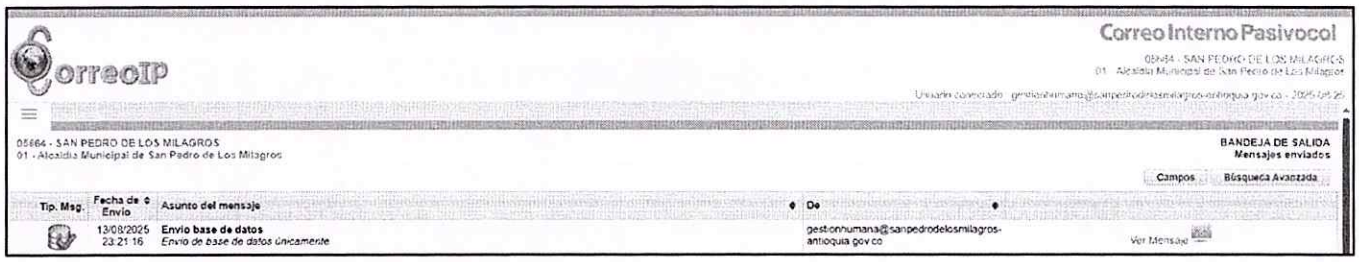
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS
(Relacionar debajo de cada fotografía si se requiere, la Fecha de Ejecución y Nombre de la Actividad)

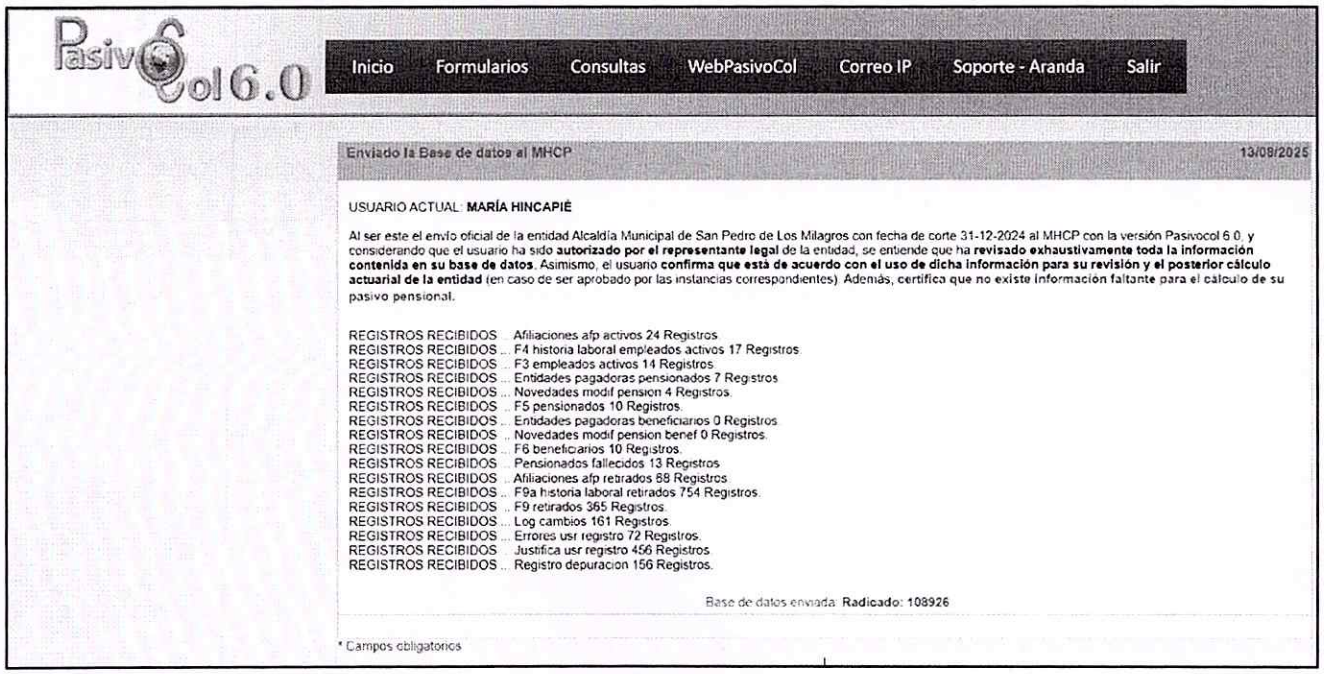
1. Atención de todos los códigos de error generados en el proceso de remisión de base de datos PASIVOCOL.

La evidencia sólo es posible tenerla cuando el Ministerio de Hacienda y Crédito Público procese la base de datos y esta aún se encuentra pendiente. Por esta razón se registro soporte técnico en la plataforma ARANDA.



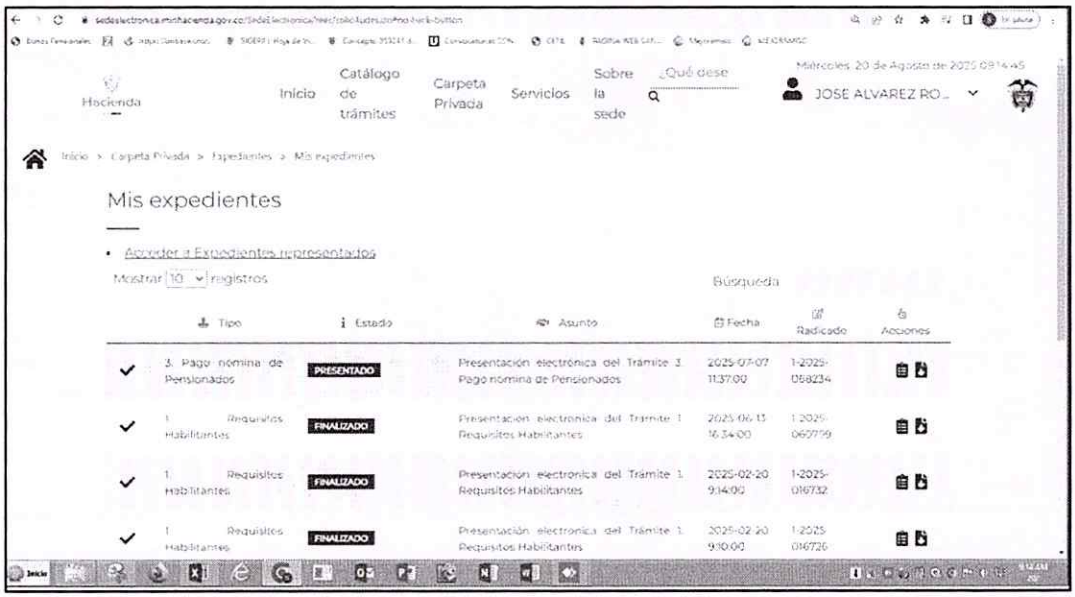
2. Remisión de base de datos PASIVOCOL para cálculo actuarial del pasivo pensional con corte 31/12/2024.





CONTRATO N°	CD-065-2025	INFORME N°	7

3. Seguimiento al proceso de trámite de recursos ante FONPET para el pago de nómina de pensionados.



SEGUIMIENTO AL AVANCE CONTRACTUAL	

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

ELABORÓ CONTRATISTA		APROBÓ SUPERVISOR	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	JOHN WILLIAM GRANDA PALACIO	NOMBRE	

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Banco Caja Social

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	8047217
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JOHN WILLIAM GRANDA PALACIO
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CL 33 B N 93 D 22	TELÉFONO:	3005787
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades profesionales,
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	7979332569	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	agosto	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	agosto
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/08/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1703972056

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

Planilla Pagada SOI

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 1.190.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 1.190.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 875.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 875.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 36.600
		SUBTOTAL:	1	**$ 36.600**

VALOR SIN MORA:	**$ 2.101.600**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 2.101.600**

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ○ Sí ◉ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	N1	2/25/2025 7:28:00 PM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	2/26/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	2,761,500 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	n2	3/25/2025 2:46:00 PM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	3/31/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	3,945,000 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	n3	4/25/2025 2:36:00 PM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	4/28/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	3,945,000 COP	Pagado	Detalle
Pago 004	n4	5/26/2025 5:23:00 PM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	5/29/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	3,945,000 COP	Pagado	Detalle
Pago 005	n5	6/25/2025 3:05:00 PM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	6/26/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	3,945,000 COP	Pagado	Detalle
Pago 006	n6	7/25/2025 2:23:00 PM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	-	3,945,000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 007	N7	7 horas de tiempo transcurrido *(8/25/2025 11:05:00 AM (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	-	3,945,000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Crear

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE SAN PEDRO
COMPROMISO PRESUPUESTAL

Fecha de Impresión: 03/02/2
Hora de Impresión: 10:31:31a.
Pagina 1 d

NÚMERO: 479

Fecha: 31/01/2025

Dependencia: ALCALDIA

Certifico compromiso presupuestal por valor de: $ 43.395.000,00

(CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL Y 00 / 100 PESOS ML.)

Con cargo a:

DISPONIBILIDAD	RUBRO	NOMBRE	C.COSTOS	VAL
99	2.1.2.02.02.008.84190.16.0.2071.100	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	HACIENDA	43,395,000.

Dentro del presupuesto de Egresos de la vigencia: 2025

A favor de: 8047217 JOHN WILLIAM GRANDA PALACIO

Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR EL PROYECTO DE SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL CÁLCULO ACTUARIAL DEL PASIVO PENSIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS A TRAVÉS DEL PASIVOCOL Y DE APOYO AL TRÁMITE ANTE EL FONPET PARA EL PAGO DE CUOTAS PARTES PENSIONALES

JEFE DE PRESUPUESTO

	SOLICITUD DE COMPROMISO PRESUPUESTAL		CÓDIGO: PC-CA-001-F03
			VERSIÓN: 0

Día (DD)	31	Mes	01	Año (AAAA)	2025

DEPENDENCIA SOLICITANTE	SECRETARIA DE HACIENDA

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR EL PROYECTO DE SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACION DEL CALCULO ACTUARIAL DEL PASIVO PENSIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS A TRAVES DEL PASIVOCOL Y APOYO AL TRAMITE ANTE EL FONPET PARA EL PAGO DE CUOTAS PARTES PENSIONALES
VALOR (En letras y números)	Cuarenta y tres millones trescientos noventa y cinco mil pesos
CONTRATISTA	
NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL	JOHN WILLIAM GRANDA PALACIO
C.C. ó NIT (Verificado en RUT)	8047217
CDP (Certificado de disponibilidad presupuestal)	99
NÚMERO DE CONTRATO	

FIRMA DEL SOLICITANTE	
V°B° ALCALDE MUNICIPAL	
V°B° SECRETARIO DE HACIENDA	

N° TRD: XXX

MUNICIPIO SAN PEDRO
DE LOS MILAGROS
SECRETARIA DE HACIENDA

03 ENE. 2025
Mary Luz Tobón Pérez
Hora: 10:13.
RECIBIDO

Empresa: MUNICIPIO DE SAN PEDRO **Nit:** 890983922
Usuario: NORA LUCIA ALVAREZ RODRIGUEZodriguez

27 de Agosto de 2025 4:41:44 PM
Dirección IP: 200.35.44.217

Su última entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: miércoles, 27 de agosto de 2025 - 2:52 PM

Editor de lotes

A continuación, podrá consultar el detalle del lote de pagos. Si envió el lote en formato SAP o PAB, presione el botón "Actualizar Registros". Si el lote enviado tiene el formato FIL debe presionar el botón "Guardar" para consultar el estado de cada pago.

Información del Lote	
Tipo de pago:	PAGO A PROVEEDORES
Nombre del pago:	PagoContratoServJhon
Cuenta a debitar:	162-293664-79 - Ahorros Convenio 86125 Fondos Comunes
Valor total:	$3,747,750.00
Número total de registros:	1
Fecha de creación del lote:	27/08/2025
Fecha de aplicación:	27/08/2025

Editar/Ver Lote

Nro. Registro	Estado Transacción	Nombre del titular	Documento titular	Número de cuenta	Valor	
1	Correcta	JOHN WILLIAN GRAND	8047217	24031663108	$3,747,750.00	

Editar/Ver Transacción Eliminar

Adicionar

Guardar como modelo

Continuar Salir

COPYRIGHTS © 2000 - 2025 TODO1 SERVICES, INC. Todos los derechos reservados.

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE SAN PEDRO **Nombre del pago:** PagoContratoServJhon **Fecha:** 29-08-2025 **Hora:** 09:17:19 **Fecha de envío del pago:** 27-08-2025

NIT: 890983922 **Secuencia:** K **Fecha de Generación:** 29-08-2025 **Fecha para Procesar el pago:** 27-08-2025

Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES **Número de cuenta a debitar:** 16229366479

Impreso por: 43361518

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $3,747,750.00	**Valor Registros Procesados:** $3,747,750.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000024031663108	Ahorros	8047217	JOHN WILLIAN GRAND	3,747,750.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	27-08-2025